

# Alerta Roja a nivel nacional por huracán ETA 03/NOVIEMBRE/2020

El Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres **DECLARA ALERTA ROJA A NIVEL NACIONAL POR HURACAN ETA** con base al Informe Especial Meteorológico número 5 publicado este día por el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual indica que el Huracán Eta estaría desplazándose sobre territorio nicaragüense y se irá degradando a Tormenta Tropical.

Sin embargo, su tránsito favorecerá el aumento de la nubosidad y las precipitaciones en el territorio salvadoreño con énfasis en la zona norte del centro y el oriente del país. Para finales de la tarde y principios de la noche con lluvias y chubascos dispersos, de moderada a ocasionalmente fuerte intensidad. El viento se percibirá del norte y noreste durante la mañana y la tarde de 15 a 30 kilómetros por hora. En zonas altas, habrá ráfagas ocasionales que podrían alcanzar entre 40 a 60 kilómetros por hora y el ambiente estará ligeramente cálido en horas diurnas y, fresco en horas nocturnas.

Para el día miércoles 4 de noviembre se tendrá el desplazamiento de ETA sobre Nicaragua y Honduras, la cual se irá debilitando durante el día hasta degradarse a Depresión Tropical. Este sistema mantendrá acumulación de nubosidad y humedad sobre el país con lluvias y chubascos moderados a fuertes, tanto en horas diurnas y nocturnas con características tipo temporal con énfasis en la franja norte, centro y el oriente del territorio. Se mantendrá el viento de componente noroeste para todo el período con velocidades de 15 a 30 kilómetros por hora;

generando un ambiente ligeramente cálido durante el día, y muy fresco durante la noche y la madrugada.

Se debe considerar y tener precaución, dado que en el territorio se observan condiciones inestables por saturación de humedad que han generado fragilidad en el suelo, los niveles y caudales de ríos acrecentados, escorrentías de laderas, desprendimiento de rocas o flujos de escombros de reacción súbita, y acumulaciones de basura que podrían obstruir drenajes en las zonas urbanas. Este escenario incrementa el nivel de vulnerabilidad en los lugares donde se presenta históricamente un alto riesgo por inundaciones y deslaves.

Se reitera al personal Dirección General de Protección Civil, a las Comisión Técnicas Sectoriales, Comisiones Departamentales, Municipales y Comunales del Sistema Nacional de Protección Civil; así como a la población en general que se mantienen vigentes todas las medidas y recomendaciones ya establecidas en las alertas anteriores.

A los medios de comunicación social se les solicita difundir esta ALERTA ROJA de manera amplia y suficiente.

San Salvador, martes 03 de noviembre de 2020.

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 / Fax:

2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador 913 / 2527-7300